



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe Ejecutivo:

107034-1-2021

Nombramiento:

107034-1-2021

SIAD No.:

444926

Fecha del Nombramiento:

25/01/2021

Fecha de entrega del Informe:

28/01/2021

Fecha de entrega del Informe Final:

02/02/2021

Nombre del Auditor:

Lic. Oscar Saúl Rodríguez Lemus

Nombre del Supervisor:

Lic. Marvin Rodolfo Cruz Martínez

Entidad:

Dirección Departamental de Educación de
Zacapa

Tipo de Auditoría:

Primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, del Informe de Auditoría de Sistemas Informáticos, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2017.

Áreas Examinadas:

N/A

Período Auditado:

N/A

INFORME EJECUTIVO

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
CUA No.:107034**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
Auditoria administrativa de primer seguimiento a las
recomendaciones emitidas por Contraloría General de
Cuentas en el informe de la Auditoria a Sistemas
Informáticos, DIEDUC de Zacapa**

GUATEMALA, FEBRERO DE 2021



INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
ANEXOS	3



INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento de auditoría No. 107034-1-2021, de fecha 25 de enero de 2021; fui designado para realizar por medio de la modalidad de teletrabajo, auditoría administrativa de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, en el informe de "Auditoría a Sistemas Informáticos, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017", en la Dirección Departamental de Educación de Zacapa.

OBJETIVOS

GENERAL

Realizar primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

ESPECIFICOS

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso e incumplidas.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se efectuó el primer seguimiento a una (1) recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas, como resultado del informe de "Auditoría a Sistemas Informáticos por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017", en la Dirección Departamental de Educación de Zacapa.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

El resultado del trabajo se resume a continuación:

RECOMENDACIONES EN PROCESO:

De conformidad con el formulario SR1, "Seguimiento a Recomendaciones", así como a la evaluación realizada a la evidencia presentada por los responsables, se estableció que la recomendación del **Hallazgo No. 5 Falta de asignación de horarios en los registros de GUATENÓMINAS**, se encuentra en proceso, debido a que no obstante se giraron las instrucciones por escrito, no se pudo constatar si a la presente fecha ya fue corregido en el Sistema de GUATENOMINAS, los 490 puestos que estaban sin utilizar el campo de horarios y sin asignar una jornada laboral específica, para puestos contratados con cargo al renglón 011 "Personal Permanente".

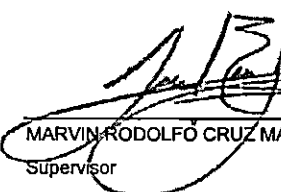


COMPROMISO DE LOS RESPONSABLES

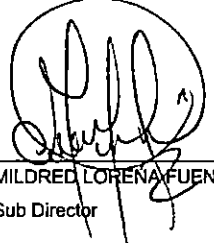
A través del Oficio O-DIDAI-01-107034-1-2021 de fecha 27 de enero de 2021, enviado por correo electrónico, el auditor actuante informó a los responsables del resultado del análisis de la documentación que fue consignada en el formulario SR1 "Seguimiento a Recomendaciones" y por medio del oficio número SRH-Z-018-2021 de fecha 28 de enero de 2021, los responsables de la implementación de la recomendación en la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, se comprometieron a darle el seguimiento y trasladar la información correspondiente en un plazo no mayor de 10 días hábiles a la Dirección de Recursos Humanos -DIREH- y quedarán a la espera de las gestiones que realice la -DIREH-, ante la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC- y el Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-.


OSCAR SAUL RODRIGUEZ LEMUS
Auditor

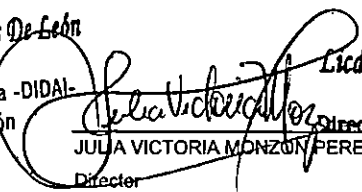
Lic. Oscar Saúl Rodríguez Lemus
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


MARVIN RODOLFO CRUZ MARTINEZ
Supervisor

Lic. Marvin Rodolfo Cruz Martínez
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


MILDRED LORENA FUENTES DE LEÓN
Sub Director

Licda. Mildred Lorena Fuentes De León
Subdirectora
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

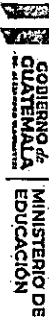

JULIA VICTORIA MONZON PEREZ
Directora

Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



ANEXOS

FORMA SR-1-1



Forma SR-1

DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
Implementación de Recomendaciones

AUDITORIA ADMINISTRATIVA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS,
EN EL INFORME DE LA AUDITORIA A SISTEMAS INFORMATICOS POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017,
EN LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ZACAPA.

Nombre de la Entidad:	Dirección Departamental de Educación de Zacapa	Dirección de la Entidad Auditada:	3era Calle entre 14 y 15 Ave. Zona 1 Zacapa
No. De Cuenta:	Auditoría Administrativa de Primer Seguimiento a las Recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas	Teléfono de la Entidad Auditada:	78578686
Tipo de Auditoría:		Período Auditado:	2017

No.	Condición y Recomendación	Responsable(s) de Cumplir la Recomendación	Situación de la Recomendación	En Proceso	Cumplida	Acciones Realizadas
6	Hallazgos relacionados con el Cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables Hallazgo No. 5 Falta de asignación de horarios en los registros de GUATENOMINAS Condición En el Sistema de Nómina y Registro de personal -GUATENOMINAS-, al evaluar el módulo Puestos, Consultas, Consulta de puesto de los registros del Ministerio de Educación, se determinó según muestra seleccionada, que existen 32,436 puestos sin utilizar el campo	Director Departamental, Jefe Sección de Recursos Humanos y Coordinador de Gestión y Desarrollo de Personal, todos de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa.	Cumplida	X		PRIMER SEGUIMIENTO 1. En oficio No. O-DS/DIDA-623-2020, de fecha 17 de noviembre de 2020, La Ministra de Educación M.Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada, solicitó a la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, Lcda. Sandra Marleny Chacón Oliva de Mejía, realizar las acciones necesarias que aseguren el debido cumplimiento de la recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas involucrando a los responsables de cumplir la misma en un plazo no mayor de diez días. 2. En oficio No. DIDEUC-Z-323-2020 de fecha 26 de noviembre 2020, emitido por la Lcda. Sandra Marleny Chacón Oliva de Mejía Directora Departamental de Educación Zacapa, dirigió a la Coordinadora Sección de Recursos Humanos Lcda. Gabriela María Díaz Morales de Bocca y al

PBX: (502) 2411-9595

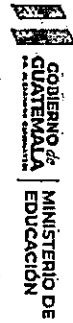
FORMA SR-1-2



No.	Condición y Recomendación	Responsable(s) de Cumplir la Recomendación	Situación de la Recomendación	En Proceso	No Cumplida	Acciones Realizadas
	de horarios y sin asignar horario o una jornada laboral específica para el personal que desempeña puestos, contratados con cargo al renglón 011 Personal Permanente, como se describe a continuación: (se presenta listado). COMENTARIO Se confirma el hallazgo por parte de la Contraloría General de Cuentas en virtud de que los comentarios de la entidad, no desvanecieron la deficiencia encontrada. Recomendación El Ministro de Educación, debe girar instrucciones al Director Departamental y el a su vez al Jefe Departamento de Recursos Humanos, Jefe Sección Recursos Humanos, Coordinador de Gestión y Desarrollo de Personal y Analista de Movimientos de Personal, de las Direcciones Departamentales, para que se asignen a los puestos los horarios en el Sistema de Nómina y Registro de Personal - GUATENOMINAS, con el objeto de ubicar al personal en el horario que labora en la entidad.					Encargado Unidad de Gestión y Desarrollo de Personal Lic. Omar Alexander Aldana Portillo, ambos de la unidad antes mencionada, les instruyó para que en un plazo no mayor de diez días se proceda a: asignar a los puestos los horarios en el Sistema de Nóminas y Registro de Personal GUATENOMINAS, con el objeto de ubicar al personal en el horario que labora en la entidad. 3. En Oficio SRH-Z No. 00211-2020 de fecha 26 de noviembre 2020 emitido por la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, enviado a Lic. Walter Arturo Cabrera Director de Recursos Humanos del Ministerio de Educación, SOLICITO girar instrucciones a donde corresponden para que se asigne a los puestos los horarios en el Sistema de Nómina y Registro de Personal - GUATENOMINAS, con el objeto de ubicar al personal en el horario que labora la entidad, para lo cual adjunta nómina de 490 puestos con toda la información correspondiente. 4. En Oficio SRH-Z-176-2020, de fecha 01 de diciembre de 2020 emitido por la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, enviado a la Directora de Auditoría Interna -DIDA- del Ministerio de Educación, Licda. Julia Victoria Montzón Pérez, la información solicitada en el oficio O-DS/DIDA-623-2020 de fecha 17 de noviembre de 2020, en el que le solicitan indicar las acciones realizadas en relación al hallazgo confirmado y la recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas, por lo que presenta los oficios antes mencionados. En la misma manifestó que tomando en cuenta que es un proceso que se concluye con la intervención de entidades externas al MINEDUC como lo son,

PBX: (502) 2411-9595

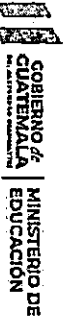
FORMA SR-1-3



No.	Condición y Recomendación	Responsable(s) de Cumplir la Recomendación	Situación de la Recomendación	En Proceso	Cumplida	Acciones Realizadas
						Ministerio de Finanzas Públicas y la Oficina Nacional de Servicio Civil, la acción aún se encuentra en proceso; por lo que en el momento de completar los registros requeridos se informará a la Dirección de Auditoría Interna del ministerio de Educación. 5. Según Nombramiento de Auditoría No. 107034-1-2021 SIAD 444826 de fecha 25 de enero de 2021, emitido por la Llcda. Julia Victoria Monzón Pérez, designa al Lic. Oscar Sadi Rodríguez Lemus, para que realice Auditoría Administrativa de Primer Seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, en el Informe de la Auditoría a Sistemas Informáticos, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, en la Dirección Departamental de Educación de Zacapa. 6. Con fecha 26 de enero 2021, el auditor nombrado para el primer seguimiento, solicitó por teléfono y por correo institucional a la Dirección Departamental de Educación de Zacapa: información relacionada con el cumplimiento a la recomendación de la CGC anteriormente descrita. 7. La información solicitada fue enviada por los responsables de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa vía correo institucional, las siguientes copias: Oficios enviados a la DIREH: SRH-168-2020, 206-2020, 172-2020 y 211-2020 por la Directora Departamental de Educación de Zacapa, a la Dirección de Recursos humanos y el Departamento de Puestos y Salarios de la DIREH, para que se asigne a los puestos los horarios en el Sistema de Nóminas y Registro de Personal -

PBX: (502) 2411-9595

FORMA SR-1-4



No.	Condición y Recomendación	Responsable de Cumplir la Recomendación	Situación de la Recomendación	En Proceso	No Cumplida	Acciones Realizadas
						GUATENOMINAS. Oficio No. Oficio 205-2020 que se envió a la Subdirección de Admón. de Nóminas de la DIREH, por la Directora Departamental de Educación de Zacapa en relación al caso, para lo cual preguntan si el señor Omar Alexander Aldana Portillo Coordinador de Gestión y Desarrollo de Personal, tiene el acceso para evaluar y modificar el campo de horarios y jornada laboral en el Sistema antes mencionado. Respuesta de Puestos y Salarios: Oficio DIREH-DAPS-15030-2020 de fecha 3 de diciembre 2020, que envió el Departamento de Puestos y Salarios a la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, como respuesta a los oficios enviados; en el que informan en el numeral 3, que la administración del Sistema de Guateminas, corresponde a la oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC- en coordinación con la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN- a quienes les corresponde realizar los ajustes en el Sistema para que al momento de la creación de los puestos reconozca el horario de cinco (5) horas laborales en jornada mañana y vespertina para los puestos docentes, así también de efectuar las modificaciones para los puestos que no tengan jornada y horario. Solicitud a Puestos y Salarios de la DIREH en oficio SRH-Z-014-2021, de fecha 20 de enero de 2021, la Directora Departamental de Educación de Zacapa, solicita al Director de Recursos Humanos Lic. Walter Arturo Cabrera, mediante formulario, la asignación de jornada y horario laboral en establecimientos educativos. 490

FBX: (502) 2411-9595

FORMA SR-1-5



Elic. Oscar José Rodríguez Léniz
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna - DIDA.
Ministerio de Educación

No.	Condición y Recomendación	Responsable(s) de Cumplir la Recomendación	Situación de la Recomendación		Acciones Realizadas
			Cumplida	En Proceso	
					COMENTARIO DE AUDITORIA: De conformidad con la evidencia proporcionada por los responsables de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, para el seguimiento del cumplimiento a la Recomendación de la Contraloría General de Cuentas, el presente hallazgo y su recomendación, continúa en proceso de implementación dado que no obstante los Oficios presentados evidencian que se giraron las instrucciones, todavía no se ha corregido en el sistema la deficiencia encontrada.

Univ. Alexander Alvarado Portillo
Secretaría de Educación y Ciencia
Dirección Departamental de Educación de Zacapa

OCIDENTAL DE GUATEMALA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
DIRECCIÓN DEPENDIENTE DE EDUCACIÓN DE ZACAPA

Lidia Gabriela García Ortiz
Jefa Sección de Recursos Humanos
Dirección Departamental de Educación
Zacapa, PBX: (502) 2411-9595

DIRECCIÓN DEPENDIENTE DE EDUCACIÓN DE ZACAPA
JEFES DE SECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Lidia Gabriela García Ortiz
Directora Departamental de Educación
Zacapa

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEPENDIENTE DE EDUCACIÓN DE ZACAPA

OFICIO COMPROMISO

GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEIMINISTERIO DE
EDUCACIÓNOficio SRH-Z-018-2021
REF. SMCodM/CRGDLR/gmdm

Zacapa, 28 de enero de 2021

Dirección de Auditoría Interna –DIDAI-
Ministerio de Educación
Su Despacho

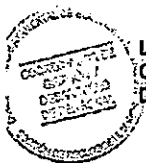
Respetables Profesionales:

Reciba un cordial saludo de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa.

En respuesta a oficio O-DIDAI-01-107034-1-2021 GUIA 9, de fecha Guatemala, 27 de enero de 2021, en relación a nombramiento de Auditoría No.107034-1-2021, Auditoría administrativa de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas en el informe de Auditoría a Sistemas informáticos por el periodo del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2017, se adjunta al presente el Formulario SR1 firmado y sellado, que consta de 05 folios que corresponden a un hallazgo en proceso.

Como es un proceso compartido con entidades externas a la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, incluso al propio Ministerio de Educación; esta Dependencia se compromete a trasladar a la Dirección de Recursos Humanos –DIREH- la información correspondiente en un plazo no mayor de 10 días hábiles, en relación a los 490 puestos indicados en la muestra de la auditoría, quedando a la espera que la DIREH realice las gestiones ante Oficina Nacional de Servicio Civil –ONSEC- y la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas –MINFIN-; para la conclusión o desvanecimiento total del hallazgo. Es de aclarar que los 10 días hábiles antes indicados se refieren a lo que a la Dirección Departamental de Educación de Zacapa le corresponde realizar, no así a la otra parte del proceso, tomando en cuenta que tiene sus propios planes y tiempos de trabajo.

Sin otro particular, me suscribo, Atentamente

Lic. Omar Alexander Aldana Portillo
Coord. Unidad de Gestión y Desarrollo
De Personal –DIDEDUC Zacapa-Licda. Gabriela María Díaz Morales
Jefe Sección de Recursos Humanos
–DIDEDUC Zacapa-
Licenciada Sandra Marleny Chacón Oliva de Mejía
Directora Departamental de Educación de ZacapaSe adjuntan 05 folios.
c.c. Archivo Sección de Recursos HumanosDirección Departamental de Educación de Zacapa
PBX 78578686 ext. 106

Síguenos en: Departamental de Educación Zacapa